



MENDOZA, 10 MAY 2024

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 39160 / 2023 en el que obra el TRÁMITE N° 14346 / 2024, mediante el cual la Od. Antonella ALBA eleva su renuncia a la suplencia de la Junta Electoral y la incorporación en su reemplazo de la Od. Julieta Noelia MENGARELLI como representantes por los Egresados ante la misma, de acuerdo con las normas del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 056/14-CS, y;

CONSIDERANDO:

Que la baja de referencia se fundamenta en que la Od. Antonella ALBA conformará la lista de candidatos a Consejera Suplente por parte de los Egresados;

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

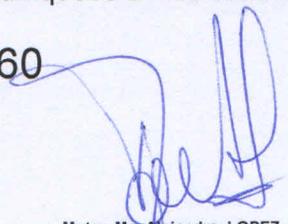
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

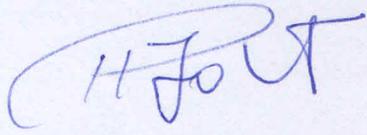
ARTICULO 1°.- Dar por aceptada, a partir del 8 de Mayo de 2024, la renuncia de la Od. Antonella ALBA (DNI: 39086656) como miembro suplente por el claustro de los Egresados, ante la Junta Electoral de esta Facultad y que fuera designada por Resolución N° 283/23-CD.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Od. Julieta Noelia MENGARELLI (DNI N° 35.875.448) para cumplir con las funciones vocal suplente ante la Junta Electoral en representación por los Egresados.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° 060
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO